



Información clave para el inversor

El presente documento recoge información clave para el inversor sobre el presente fondo. No se trata de un documento promocional. La ley exige que estos datos le ayuden a entender la naturaleza y los riesgos inherentes a la inversión en este fondo. Le aconsejamos que lo lea para tomar una decisión fundada sobre si desea invertir o no.

HUNTER HALL GLOBAL OPPORTUNITIES FUND (en lo sucesivo, el "Fondo")

Acciones de Clase B (ISIN: IE00B3BSFM09)

Un subfondo de Hunter Hall International Ethical Fund plc (en lo sucesivo, la "Sociedad")

El Fondo se encuentra gestionado por Hunter Hall Investment Management Ltd

Objetivos y Política de inversión

Objetivo de inversión: El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad superior a la del MSCI World Total Return Index, Net Dividends Reinvested en dólares estadounidenses (en lo sucesivo, el "Índice") a medio y largo plazo sin asumir un riesgo considerable para el capital.

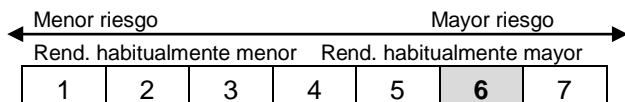
Política de inversión: El Fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de mercados internacionales que, según la gestora de inversiones, ofrezcan un potencial de crecimiento a largo plazo y cuenten con un precio sustancialmente inferior al cálculo de su valor intrínseco. La metodología y selección de inversión del Fondo se basa en un análisis fundamental de los títulos de renta variable a nivel individual. Así pues, los inversores deberían tener en cuenta que la cartera del Fondo puede diferir en gran medida de las asignaciones del Índice. Además, en términos generales, las exposiciones a las divisas extranjeras del Fondo siguen sin contar con cobertura. El Fondo restringe la inversión en sociedades cuya actividad estime perjudicial para personas, animales o para el medio ambiente.

Inversores adecuados: El presente Fondo puede no resultar adecuado para inversores que deseen reembolsar su dinero en un periodo de 5 años y no estén dispuestos a aceptar riesgos para su capital y posibles fluctuaciones a corto plazo en el valor de sus inversiones.

Frecuencia de negociación y distribución: Los inversores podrán solicitar la compra y venta de acciones del Fondo todos los días laborables en Irlanda. El Fondo no cursa pagos en concepto de distribuciones sino que acumula la totalidad de los ingresos netos y de las ganancias netas realizadas atribuibles a sus acciones.

Divisa del Fondo: La divisa de denominación del Fondo es el dólar estadounidense aunque las Acciones de Clase B se tarifican y negocian en euros.

Perfil de riesgo y rendimiento



No se garantiza que esta clasificación de riesgo se mantenga intacta y podrá variar con el paso del tiempo. Se ha calculado mediante datos históricos de las Acciones de Clase B desde el inicio y los datos de las Acciones de Clase A (convertidos a euros) relativos al periodo anterior al inicio. Así pues, éstos podrían no constituir un indicador fiable del perfil de riesgo futuro del Fondo. Tenga en cuenta que el riesgo más bajo, correspondiente a la categoría 1, no significa que la inversión esté libre de todo riesgo.

El Fondo ha recibido esta clasificación ya que ostenta numerosas acciones negociadas en bolsa y títulos relacionados, cuya titularidad conlleva un riesgo inherente. Se recomienda encarecidamente a los inversores que consideren cualquier inversión en el Fondo como una propuesta a largo plazo y que sean conscientes de que, al igual que con cualquier inversión en renta variable, pueden registrarse fluctuaciones considerables en el valor de su inversión y en los ingresos que se deriven de ésta. Asimismo, cabe la posibilidad de que no recuperen la totalidad del importe invertido.

Riesgo de la cartera. A pesar de cumplir con los requisitos de OICVM en materia de diversificación, el Fondo podría encontrarse menos diversificado que muchos otros planes de inversión colectiva. Las participaciones más importantes en la cartera podrían presentar una elevada ponderación relativa en la misma y ser relativamente poco líquidas. Ello implica que el Fondo podría ser más sensible a las fluctuaciones en el precio de algunas participaciones individuales que muchos otros planes.

El Fondo podrá invertir un porcentaje elevado de su patrimonio en mercados emergentes y en vías de desarrollo, donde podrían registrarse dificultades de negociación, liquidación y depósito de activos.

En términos generales, el Fondo ostentará un porcentaje de sus inversiones en acciones negociadas en divisas distintas a la divisa de denominación de sus clases. La rentabilidad de estas inversiones podría verse afectada negativamente por las fluctuaciones en la fortaleza relativa de las divisas en las que se encuentran denominadas. La rentabilidad del Fondo también podría verse afectada si la divisa de denominación de la clase en cuestión sube respecto de otras divisas. El Fondo podría tratar de cubrir el riesgo de divisas pero no puede garantizar que vaya a conseguirlo. En caso de que utilice instrumentos financieros derivados a efectos de inversión o de una gestión eficiente de la cartera, éstos podrían incrementar el perfil de riesgo del Fondo.

Riesgos de incumplimiento y de contraparte. Aunque el Fondo invierte generalmente en títulos cotizados en mercados sujetos a evaluación crediticia y a supervisión reglamentaria, éste podría invertir puntualmente en valores negociados en mercados extrabursátiles. Los títulos negociados en mercados extrabursátiles están, por definición, más expuestos al riesgo de incumplimiento y de contraparte. Esto, a su vez, expone al Fondo al riesgo de que una contraparte no liquide un contrato, lo que podría generar una pérdida para el primero.

Se recomienda a los inversores que consulten el apartado "Riesgos de inversión" del folleto, disponible en la página web www.hunterhall.com.au/pdf/PDS/2011_IEF_Prospectus_Web.pdf, para obtener una descripción más detallada de los riesgos asociados a una inversión en el Fondo.

Costes relativos al presente Fondo

Los costes que usted abona se destinan al pago de los gastos de mantenimiento del Fondo. Éstos reducen el crecimiento potencial de su inversión.

Costes extraordinarios anteriores o posteriores a su inversión	
Coste de entrada	Hasta el 5%
Éste es el porcentaje máximo que se podrá aplicar a su dinero antes de su inversión	
Coste de salida	0%
Costes imputados al Fondo durante el ejercicio	
Costes continuos	2% del Valor liquidativo por Acción
Costes imputados al Fondo en determinadas circunstancias	
Comisión de rentabilidad	15% anual de cualquier rendimiento que el Fondo registre por encima del de su Índice, expresado en euros

Los **costes de entrada y salida** indicados son importes máximos. En algunos casos, es posible que sean inferiores. Su asesor financiero podrá informarle al respecto.

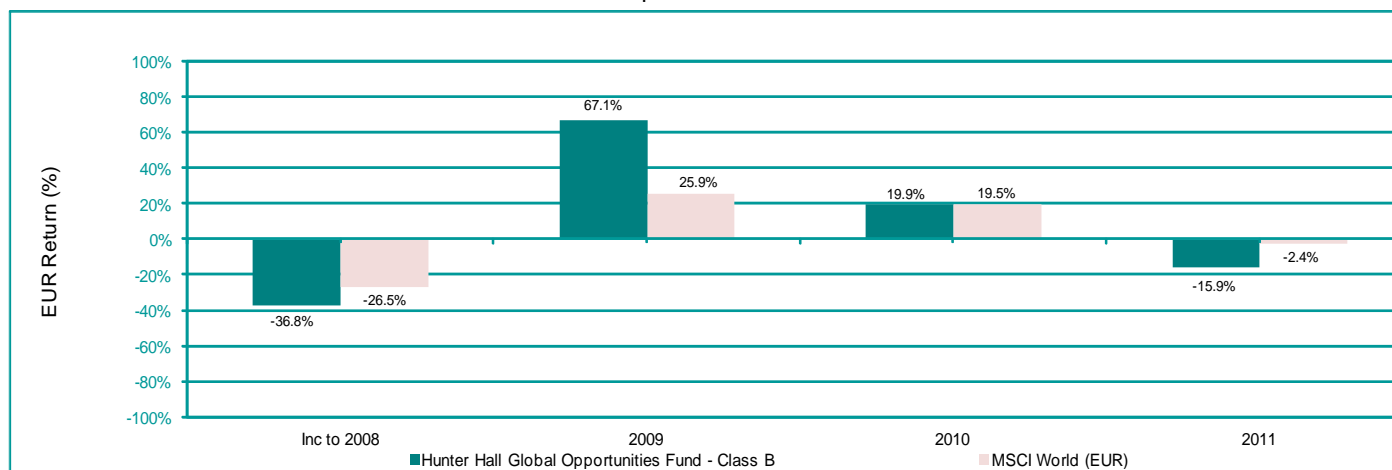
Los **costes continuos** se basan en los gastos relativos al ejercicio con fecha de cierre a 30 de junio de 2011. Esta cifra podrá variar de un año a otro aunque nunca superará el 2%. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad
- Los costes de operación de la cartera, salvo en caso de que el Fondo abone un coste de entrada/salida al adquirir o vender participaciones de otro organismo de inversión colectiva

Si desea obtener más información sobre cargos, consulte el apartado "Cargos y gastos" del suplemento relativo al Fondo, disponible en la página web: www.hunterhall.com.au/pdf/PDS/2011_GOF_Supplement_Web.pdf

Rentabilidad pasada

Rentabilidades del año natural en EUR [netas de costes continuos] desde el lanzamiento de la Clase del Fondo a 18 de agosto de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011. La rentabilidad pasada no es un indicador de los rendimientos futuros.



Información práctica

Administrador:	Northern Trust Securities Services (Ireland) Limited
Depositario:	Northern Trust Fiduciary Services (Ireland) Limited
Preguntas sobre negociación:	Teléfono: + 353 1 670 0300 Fax: + 353 1 607 1978
Gestora de inversiones	Hunter Hall Investment Management Limited Teléfono: +61 2 8224 0300 Fax: +61 2 8224 0333
Preguntas sobre contacto y análisis:	Hunter Hall International (UK) Limited Teléfono: +44 (0) 207734 4044 Fax: +44 (0) 20 7734 4045 Correo electrónico: invest@hunterhall.com.au Página web: www.hunterhall.com.au/managed_funds_GOF.php
Precios diarios:	www.hunterhall.com.au/prices.php

Los inversores deberán tener en cuenta que el Fondo está sujeto a la legislación fiscal irlandesa, lo que podría repercutir en su situación fiscal personal.

La Sociedad está constituida como un fondo abierto de tipo paraguas autorizado por el Banco Central de Irlanda en virtud del Reglamento de 2011 de transposición de la normativa de las Comunidades Europeas (Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios) [*European Communities (Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities) Regulations 2011*]. A día de hoy, la Sociedad cuenta con un subfondo. Se podrán crear otros fondos en su momento.

Hunter Hall Investment Management Limited se encuentra autorizada en Australia y regulada por la Comisión australiana de valores e inversión (ASIC, por sus siglas en inglés).

La presente información clave para el inversor es correcta a 31 de diciembre de 2011. Hunter Hall Investment Management Limited será la responsable únicamente de las declaraciones contenidas en el presente documento que sean engañosas, poco precisas o incoherentes con las partes correspondientes del folleto de la Sociedad.